

SECRETARIA COMUN

La Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada del Guainía de la Contraloría General de la República, con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011, procede a notificar por medio del presente.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.051
FECHA: 28 DE JUNIO DE 2024

NUMERO EXPEDIENTE	ENTIDAD AFECTADA	PERSONAS A NOTIFICAR	TIPO DE AUTO	FECHA	RECURSOS
PRF-80942-2021-39189	MUNICIPIO DE INIRIDA con NIT 892.099.105-7	PABLO WILLAM ACOSTA YUVABE identificado con CC. 19.002.143 y otros	Auto No. URF2 – 0881 del 26 de junio de 2024“ POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE APELACION FRENTE A LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR. ”	26 de JUNIO 2024	No Procede recurso alguno

Nota: los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, indicando claramente nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto y del proceso del que necesita copia. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada de Guainía: calle 15 No. 07-33 de Inírida o solicitar el agendamiento de atención presencial los días martes y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 medio día.

La presente Notificación por Estado se fija en la página web de la Contraloría General de la República en la URL: <https://www.contraloria.gov.co/resultados/notificaciones-y-citaciones/notificaciones-por-estado>, a las 7:00 AM de hoy **28 DE JUNIO DE 2024** y se desfija a las 5:00 PM de hoy **28 DE JUNIO DE 2024**.



FABIAN MAURICIO VALDES SILVA
Profesional Universitario - Asignado a Secretaría Común